



ACG188/6g P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2022



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de 30 de noviembre de 2022, que aprueba el programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales y Apoyo a Convenios” correspondiente al año 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Acciones Especiales y Apoyo a Convenios**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18>) y en BOJA nº 35 de 21 de febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 30 de noviembre de 2022, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

Granada, 19 de diciembre de 2022
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I. Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
13	MARIO DE LA TORRE ESPINOSA	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	5.500,00 €
14	JORGE CASILLAS BARRANQUERO	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIÓN	7.434,00 €
15	JAVIER GALLEGO ROCA	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	1.290,00 €
16	LUCAS ALADOS- ARBOLEDAS	FÍSICA APLICADA	INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA TIERRA EN ANDALUCÍA	10.108,00 €
17	TANIA MARÍA GARCÍA ARÉVALO	ESTUDIOS SEMIÓTICOS	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2.541,00 €